

OTHERMEDIA S.A.

Guayaquil, Marzo 30 del 2012.

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
OTHERMEDIA S.A.**

Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la Compañía **OTHERMEDIA S.A.**, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2011.
2. La Compañía **OTHERMEDIA S.A.** durante el ejercicio determinado en el párrafo anterior, no operó ninguna actividad.
3. No hubieron ventas registradas en dicho período.
4. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.
5. Durante el año 2011, no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.
6. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,



**JULIO CÉSAR RUMBEA CAMPOZANO
GERENTE GENERAL**

c.c.:File.